



Parque del Plata, 26 de Abril 2022

Resolución
Nº 137/2022

Acta ordinaria
Nº 012/2022

VISTO: el trámite iniciado por el Sr José Luis Rodríguez solicitando permiso para venta de artesanías en mimbre y totora expte 2022-81-1300-00133

CONSIDERANDO: el único punto presentado es en calle 27, 28 y H

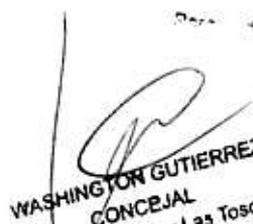
ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar al Sr José Luis Rodríguez C.I. Nº 4489431-2, para la venta mencionada en el Visto en el siguiente punto calle auxiliar de la interbalnearia entre calle 27 y 28

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Rodrigo Lopez
Concejal


CESAR GARCIA
CONCEJAL SUPLENTE